

3.54
Señor.

Dⁿ Vicente Jorona Capitán
del Regim^{to} de Caballeria de Flandes
alos R.^s P.^s de V.^{ta}, Representa q^d
hà servido sin intermision 31 años
y ocho meses; de Soldado en el Regim^{to}.
de Africa un año, seis meses y cinco di-
as: de Aferez, Ten.^{te} y Capitán de
Dragones del Regim^{to} del Duque del
Sexto, seis años, y tres meses con ve-
inte y cinco dias; de Capitán refor-
mado en el de Tarragona, quatro
años, dos meses y veinte dias; y lo
restante hasta el presente de Cap-
itan viuo en el citado Regim^{to} de Fan-
des; en cuyo t^{po} se hallò en el sitio de

Barcelona el año de 1713, y en
el abance del baluarte de Levante,
Sitios y Rendiciones de Castellamar de
Palermo, Plaza de Termini; Bloqueos
de Trapani y Siracusa en el Reyno de
Sicilia el año de 1718; como tambien
en las Conquistas de los D.^{nos} de Napoles
y Sicilia, Batalla de Bitonto, Rendiz.
de Bari; Bloqueos de Capua, Bloqueos
y Rendicion de Nefano y Mezina, Casti-
llo de Gorraga, Sitio de Monte Pelipe
en Toscana, su Rendicion, y la de Puer-
to Hercules, Bloqueos y Rendicion de
Orbitello; En cuias funciones ha Obte-
nido varias veces el mando del Regi-
miento, con diversos Encargos, desem-
peñando en todos, con la mas exacta y
particular aplicacion y celo el real

Servicio de V. M.; enauiá atencí
on, la de su antigüedad, conducta
y valor, y la de su notoria Calidad,
como hará constar de todo siendo
necesario.

Supp.^{ca} a V. M. se digne condecorarle
con el grado de Teniente Coro-
nel, usando de su real Clemencia
para que pueda continuar en el
Real Servicio de V. M. con el amor
y celo que hasta aquí; en que
recibirá mrd.

Señor

D. Vicente Sazona